

SEJOSE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SEJOSE S.A."

Celebrada el 10 de enero del 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de enero del dos mil diecinueve, siendo las 09:00, en la avenida Eloy Alfaro N40-393 y Los Granados, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía "SEJOSE S.A.", que representa el 100% del capital de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las 09:00 y concluyó a las 10:00, dichos accionistas son:

JOSÉ FERNANDO NAJAS RAAD, por sus propios y personales derechos, titular de 18,000 acciones ordinarias y nominales de \$0,04 cada una, equivalente al 90% del capital total.

VICTONA S.A., representada por su Gerente, señor Ingeniero José Fernando Najas Raad, titular de 2,000 acciones ordinarias y nominales de \$0,04 cada una, equivalente al 10% del capital total.

Así se halla debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 800 dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, arquitecto Esteban Najas Raad y actúa como Secretario, su Gerente General Ingeniero José Fernando Najas quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de ésta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

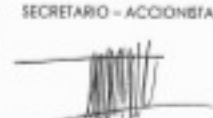
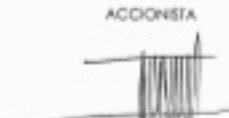
El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver el primer y único punto del día:

1. Aprobar los Estados Financieros Individuales y Consolidados del año 2017.

El presidente dispone que se dé inicio a la sesión con el primer y único punto del orden del día, por lo que se pone en consideración los Estados Financieros Individuales y Consolidados del año 2017; luego de lo cual se procede a tomar votación y es aprobado y aceptado por unanimidad de los presentes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 10:00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

PRESIDENTE	SECRETARIO - ACCIONISTA	ACCIONISTA
		
Arq. Esteban Najas	Ing. José Fernando Najas Raad	VICTONA S.A.